



Ministerio
del Poder Popular
para la Educación



EDUCACIÓN INICIAL

Orientaciones Pedagógicas

2020-2021



Ministerio
del Poder Popular
para la Educación
Inclusión y Calidad



Despacho del Viceministerio
Educación Inicial y Primaria

Dirección General de
Educación Inicial



ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS DEL AÑO ESCOLAR 2020 – 2021

EDUCACIÓN INICIAL

PRIMER MOMENTO PEDAGÓGICO DESDE LA MODALIDAD DE EDUCACIÓN A DISTANCIA

El Nivel de Educación Inicial garantiza la formación integral de las niñas, los niños y el desarrollo pleno de sus potencialidades como sujetos plenos de derechos a una vida feliz a través de sus dos Etapas: Maternal y Preescolar, en correspondencia con las dos Vías de Atención Educativa: Convencional y la de Espacios de Familias y Comunidad, donde el juego, la creatividad, la recreación, el amor, la ternura, el ejemplo y la curiosidad son premisas que contribuyen a la estructuración de la nueva espiritualidad ciudadana.

Atendiendo a lo anterior, hoy tenemos nuevos retos que demanda la patria, damos inicio al año escolar con el encargo de proteger a la población en particular la más vulnerable que son nuestras niñas y nuestros niños, lo que nos impulsa a dar pasos agigantados para cumplir con el mandato constitucional el derecho humano y social a la educación, en igualdad de condiciones.

En este contexto, compartimos algunas orientaciones que facilitarán la articulación y planificación de actividades pedagógicas pensadas en un primer momento desde la rutina del hogar, para garantizar la continuidad educativa de nuestras niñas y niños desde un ambiente amoroso que brinde la mayor seguridad para todas y todos.

Para facilitar este proceso, se ofrecen las siguientes **orientaciones considerando que el primer momento pedagógico se contextualizará desde la modalidad de educación a distancia:**

Procesos Pedagógicos:

- Establecer mecanismos de comunicación con las madres, padres, representante y/o responsables de las niñas y los niños para la información y orientación del proceso de enseñanza y aprendizaje en el ambiente natural de su hogar.
- Las docentes crearán un directorio con los siguientes datos: números telefónicos y correos electrónicos de las madres, padres, representante y/o responsables de los niños y las niñas el cual permitirá el intercambio de materiales que apoyarán las actividades pedagógicas en el hogar y la comunicación continua y permanente.
- Mantener la afectividad, respeto y comprensión con las familias que soliciten alguna orientación ante cualquier duda e inquietud relacionada al proceso de enseñanza y aprendizaje.
- Hacer uso de la herramienta tecnológica utilizando las redes sociales: Crear Grupos de WhatsApp, Telegram, Facebook, Instagram, programas radiales, TV, entre otros.
- Considerar aquellos casos donde las familias carecen de los medios de información y de la tecnología, por vivir en zonas de difícil acceso, realizar las adecuaciones a través de un plan o guía pedagógica pertinente al contexto.
- Crear tutoriales de las actividades, micros radiales y televisivos para apoyar a las familias en el desarrollo de las actividades pedagógicas.
- Informar a los representantes o personas significativas sobre la importancia que amerita que las niñas y los niños realicen las actividades ellos mismos, con el acompañamiento e interacciones oportunas que requieran.
- Consultar la Guía Pedagógica Didáctica, Disponible: http://bibliotecadigital.fundabit.gob.ve/wpcontent/uploads/2019/06/inicial_pedagogica20131.pdf

- Elaborar un horario de atención en correspondencia con el programa “Cada Familia una Escuela”, que se transmite a las diez (10) de la mañana, de lunes a viernes por VIVE TV, Así por diferentes televisoras y radios aliadas.
- Orientar a las familias para que contextualicen las actividades según la realidad de su hogar, por ejemplo: si colocamos en TV un tema referido el transporte público con el metro de Caracas, en Delta Amacuro lo podríamos trasladar o distribuir con Curiaras (embarcaciones fluviales).
- Invitar a las familias a revisar el documento **Orientación en Familia**, colgado en la página web para mayor información.
- Orientar a las familias en relación al **TEMARIO** que se desarrollará cada semana en los planes pedagógicos presentadas en “**CADA FAMILIA UNA ESCUELA** “ a través de mensajes, videos llamadas u otras para creando de manera sencilla las condiciones necesarias que permitan realizar las actividades explicando detalladamente que van hacer, como lo van hacer y qué recursos didácticos pueden ser utilizados siempre y cuando lo tengamos en el hogar o puedan ser elaborados transformando los recursos reutilizables.
- Sugerir a las familias, organizar un espacio, en el cual haya diversidad de materiales que inviten a la niña o el niño a crear, leer, escribir, modelar, pintar, dibujar, participar entre otras. Coloque en cajas diversos vestuarios para que representen roles de: vendedores, médico, enfermera, policía, entre otros.
- Orientar para que organice con cajas rotuladas cuentos diversos de fantasía, de expresiones culturales Venezolanas y Latinoamericanas con imágenes y poco texto; libros de aventuras, trabalenguas, adivinanzas, historias de familias y comunidad, anuncios, afiches, revistas, periódicos (cuidando que el contenido sea adecuado para la edad); etiquetas de productos comestibles y de limpieza ,advirtiéndole que no coloque todo a la

vez, y que permitan que vayan utilizándolo productivamente con el apoyo que da la familia incorpore cajas con letras recortadas por Ud. con ayuda de niñas y niños, para que puedan ir formando palabras.

- Planificar actividades educativas pensadas desde la rutina del hogar en correspondencia con los planes pedagógicos presentadas en “**CADA FAMILIA UNA ESCUELA**” Contextualizadas en el territorio.
- Considerar que las actividades que se planifiquen deben ser coherentes al ambiente natural del hogar, por ende los recursos a ser incorporados en cada estrategia serán los encontrados en el mismo o aquellos materiales reusables que puedan ser transformados.
- Planificar actividades que fomenten los valores, desarrollen habilidades y destrezas, a fin de potenciar la expresión de los sentimientos en las niñas y niños, partiendo del desarrollo de la inteligencia, lo afectivo y lo lúdico. Las actividades serán desarrolladas tomando en consideración el contexto, y las dos **Etapas del Nivel de Educación Inicial: Maternal y Preescolar**.
- Planificar actividades que contribuyan al desarrollo motor ejemplo: que inviten a la niña o el niño a subir y bajar escaleras brindándole el apoyo necesario cuando lo requiera, anímelo a caminar en puntas de pie, a agacharse, a girar en el lugar a través de juegos y canciones que camine a distintas velocidades a través de juegos dramatizados, juegos con pelotas de diferentes tamaños, en que las puedan lanzar, recibir, recoger, hacerlas rodar, patearlas y lanzarlas dentro de una caja, jugar al escondido, al espejo con un adulto al frente haciendo diferentes movimientos con el cuerpo
- Ejecutar estrategias para el desarrollo de la **actividad física y recreación** como: el ajedrez, gimnasia para todas y todos, mini atletismo, yoga, desarrollo de la psicomotricidad, béisbol, considerando las tres sesiones de actividad física y recreación (30 minutos) semanales para las instituciones que trabajan media jornada y las de horario integral, que permitan satisfacer las necesidades de movimiento y exploración de los niños y las niñas.

- Planificar actividades desde la cotidianidad del hogar que se pongan en práctica: Al comer, dormir, jugar, limpiar, asearse. Cuando van a comer que la familia cuente con la niña o el niño los alimentos “hoy tenemos tres alimentos: caraoatas, arroz y tajadas”. Cuantas tajadas tenemos en nuestro plato, vamos a contarlas. ¿A ver cuántos estamos comiendo hoy? Al dormir “Primero vamos a sentarnos, luego a quitarnos los zapatos, y después a acostarse”... “Más tarde cuando se levanten vamos a jugar con las pelotas.
- Propiciar desde el hogar procesos socioproductivo de los Conucos Escolares a través del Programa Todas Las Manos a la Siembra, y otros proyectos como artesanías, dulcería criolla, preparación de productos de limpieza, contextualizado para garantizar y fomentar la productividad y reivindicar el amor por la naturaleza, la preservación y cuidado de la Madre Tierra; igualmente generar estrategias, actividades pedagógicas y productivas, que incentiven la identidad cultural en todas sus manifestaciones, desde lo local, regional y nacional. Para el primer momento pedagógico los proyectos socios productivos se desarrollarán en el hogar con el acompañamiento de las familias.
- Impulsar las actividades pedagógicas el hogar en el marco del **Plan de Ahorro Energético, Conservación del Ambiente, El Agua en Nuestra Vidas, Crecimiento y Desarrollo Socioproductivo**; donde participen las niñas, los niños y las familias, con la finalidad de fortalecer el manejo y comprensión de los mismos.
- Fomentar la planificación de actividades enfocadas hacia el conocimiento, descubrimiento, respeto del cuerpo y la sexualidad en la primera infancia, tomando como punto de partida el conocimiento previo de las niñas, los niños y la integración familiar.
- La evaluación es un proceso permanente y continuo de valoración cualitativa de los aprendizajes adquiridos y de sus potencialidades, así como de las condiciones del entorno que los afecta. La docente o el docente Elaborará en correspondencia con los planes de **CADA FAMILIA UNA ESCUELA** una tabla de indicadores por cada una de las actividades

realizadas con fecha y hora, estará acompañada de un instructivo que explicará a la familia cómo registrar los avances, esta será enviada vía correo u otro medio a las familias y retornará por la misma vía al docente al finalizar la semana de no contar con las herramientas tecnológicas se establecerán otros mecanismos de comunicación. También puede ser elaborado con la familia a través de un cuadro muy sencillo y ubicamos si la niña o el niño realizó la actividad, y como se sintió en el proceso, ubicamos la fecha y que sea la comunicada oportunamente. La mediación y comunicación son cruciales para la evaluación de los procesos de aprendizaje, considerando en todo momento la **(modalidad educación a distancia)**.

- Los y las docentes realizarán la sistematización, análisis e interpretación de los registros realizados por la familia, para la respectiva evaluación de los niños y las niñas la cual permitirá la planificación de actividades para las semanas siguientes de acuerdo a los planes pedagógicos.

Ejemplo: Tabla de Indicadores

ÁREA DE APRENDIZAJE:				
RELACIÓN CON EL AMBIENTE:				
INDICADORES	Cuantifica partes de su cuerpo (ojos, manos, piernas, dedos, otros)	Diferencia el largo y corto con las partes del cuerpo.	Utiliza el metro para medir el tamaño de los miembros de las familias presentes en el hogar.	Establece relaciones como: más que o menos que, igual que, al medir a su familia
Nombre de la niña o el niños:	FECHA	FECHA	FECHA	FECHA
María	16/03/2020	18/03/20	20/03/2020	23/03/2020

•

- Motivar a las familias a crear una carpeta pedagógica donde se colocarán todas las producciones de la niña o el niño, a fin de ser tomada como evidencia para la respectiva evaluación. Asimismo realizar en la medida de lo posible registro fotográfico o videos de la niña o el niño realizando sus actividades y enviarlas, a la docente responsable de las niñas y niños en el Centro de Educación Inicial. Las carpetas pedagógicas que se entregaran en dos oportunidades del primer momento escolar.

Procesos Administrativos y Organizativos

- Establecer planes para la creación de mecanismo de **seguridad ambiental y mantenimiento** en todos los Planteles y Centros de Educación Inicial desde el 14, 15 al 30 de septiembre con la Participación de actores y movimientos sociales comunitarios, debe estar orientado a favorecer la ambientación garante del distanciamiento social necesario.
- Ejecutar planes de trabajo comunitarios voluntarios, para el **cuido y mantenimiento de los Simoncitos, Simoncitos Comunitarios y Centros de Educación Inicial.**
- Realizar el diagnóstico integral comunitario articulados con el **MBF, UBCH, Consejo educativo y consejo comunal** entre otros, para garantizar la atención educativa integral tanto en Etapa Maternal como de la Etapa Preescolar organizando los grupos de acuerdo a las necesidades que existan en la comunidad, como lo orienta la circular 000341 de fecha 27 de junio de 2018 emitida por el Viceministerio de Educación Inicial y Primaria a través de la Dirección General de Educación Inicial.
- Continuar **el proceso de inscripción a distancia, solo actualizando datos si lo requieren y utilizando distintas plataformas digitales.** Planificación y Organización del nuevo Año Escolar 2020-2021.
- Garantizar el cumplimiento de la **Circular Número 000341**, referida al ingreso de las niñas y los niños del Nivel de Educación Inicial en el Primer

Grupo de la Etapa Maternal a partir de los 06 (seis) meses de edad y para la Etapa Preescolar desde los 03 (tres) años de edad; recordando que la Prosecución tendrá lugar una vez cumplidos o por cumplir los 06 (seis) años de edad hasta el Segundo Momento Pedagógico del año escolar siendo éste de manera natural, sin más limitaciones que la respectiva evaluación la Docente o el docente del Nivel de Educación Inicial.

- Realizar y enviar la **Matriz de Datos Integrados** durante los siguientes períodos: Al inicio del año escolar 2020-2021 durante la segunda semana del mes de octubre 2020; seguidamente a finales del mes de marzo de 2021 que comprende el Segundo Momento y para el Tercer Momento debe ser enviada al culminar el año escolar 2020-2021. Cabe resaltar que la **Matriz de Datos Integrados** se elabora con el fin de mantener actualizada la información estadística y reenviarla a la Dirección General de Educación Inicial.
- Garantizar conjuntamente con el **PROCOINE** la atención educativa integral, partiendo del **abordaje directo a las familias mediante estrategias metodológicas como**: Entrevistas, actividades pedagógicas, encuentros e intercambios, entre otras, con el apoyo de la georeferenciación y los supervisores circuitales.
- Garantizar la inclusión escolar con la **ampliación de la matrícula**, dando respuesta al 100% de atención, **creando aulas para la Etapa Maternal con sus respectivas Salas Comunitarias para la Lactancia Materna** y la vinculación con el **Plan de Parto Humanizado**.
- Promover la importancia del **consumo de la leche**, siguiendo el proceso de **Lactancia Materna** a través de procesos de reflexión, concienciación y difusión de materiales informativos que formen a la madre, para así garantizar el vínculo afectivo, la vida, la salud y el desarrollo integral de las niñas y los niños, desde su nacimiento hasta los 02 (dos) años de edad (**modalidad educación a distancia**).

- **Suministrar los datos de los Simoncitos Comunitarios (SENIFA)** adscritos a la Institución y los atendidos por los **Simoncitos con el Programa de Alimentación Escolar (PAE).**
- El suministro de los datos de los Simoncitos Comunitarios adscritos a la Institución o Centro de Educación Inicial del **registro al sistema escolar SIGES.**
- Orientar el establecimiento de **mecanismos de comunicación con las madres, padres, representante y/o responsables** de las niñas y los niños para la información y orientación del proceso de enseñanza y aprendizaje en el ambiente natural de su hogar (**modalidad educación a distancia**).

“La Educación Inicial es el cimiento del nuevo Republicano y Republicana”